

UNIVERSIDAD

VOL. 5

20 de diciembre de 1952



NUM. 63



¡Felicidades en la Navidad!

UNIVERSIDAD

Director: Francisco Garriga Rodríguez

Member Intercollegiate Press

Aparece diecinueve veces al año; dos veces durante los meses de febrero, marzo, abril, junio, setiembre, octubre y noviembre y una vez durante los meses de enero, mayo, julio, agosto y diciembre.

Entered as second class matter, Nov. 18, 1948 at the Post Office, Río Piedras, P. R., under the Act of August 24, 1912.

Printed in Río Piedras, San Juan, Puerto Rico

VOLUMEN 5

NUMERO 63

Reunión de Historiadores

La Universidad de Puerto Rico será anfitriona, a fines de mes, de la convención bienal de la Sociedad Nacional Honoraria de Historia. El capítulo universitario, presidido por el catedrático Luis M. Díaz Soler, ha preparado un excelente programa de actividades profesionales y recreativas para recibir adecuadamente a más de cien historiadores americanos que nos visitarán. Esta es una oportunidad más de dar a conocer fuera de la isla lo que se ha hecho aquí, y particularmente en la Universidad, en los últimos tiempos. Las autoridades universitarias, el Municipio de San Juan y el Gobierno de Puerto Rico han cooperado en la organización de la actividad.

Desde el punto de vista local, nos interesa subrayar el que la celebración de la asamblea constituye un esfuerzo más de los historiadores puertorriqueños que ya se han distinguido últimamente por la publicación de trabajos de investigación, una revista profesional y varios libros. Entre estos últimos, destacamos el del doctor Morales Carrión, en un campo virgen de nuestra vida pasada, y la metódica, concienzuda, paciente y extraordinaria labor de recopilación y ordenación de la historia del siglo XIX que ha hecho el profesor Lidio Cruz Monclova.

Esta labor, y más tratándose de la historia puertorriqueña, es magnífico ejemplo para la juventud. Por ello, nos place también felicitar a dos jóvenes profesores, Luis M. Díaz Soler y Enrique Lugo Silva, por sus esfuerzos encaminados a traer esta Convención Nacional a Puerto Rico. La idea original, y el entusiasmo, esfuerzo y persistencia, del doctor Lugo Silva tienen mucho que ver con el éxito de las gestiones del capítulo.

El Médico y la Paciente



El médico y la paciente hija del paciente, que trata de sacarle una receta, aparecen arriba representados por Cristóbal Berrios en el papel de Crispín y nada menos que la niña Clotildita Benítez Martínez quien interpretó con soltura y propiedad el papel de Rosita, en la adaptación de "El Médico a Palos"

Juan Ramón Jiménez Habla Sobre Poesía



El sólo anuncio de que Juan Ramón Jiménez iba a dictar una conferencia sobre "Poesía Abierta y Poesía Cerrada" bastó para que el alumnado se volcara en el Teatro hasta llenar la sala. Adelantamos que, comenzando con el número de enero, aparecerá una página con colaboración seleccionada por el poeta, cuya figura señera, en compañía de la del Rector, aparece en la foto.

Las Conferencias del Profesor Grassi

La Universidad de Puerto Rico se ha honrado durante las últimas semanas con la presencia en sus aulas del profesor de la Universidad de Múnich, Dr. Ernesto Grassi, quien ha dictado varias conferencias. La primera de ellas constituyó una interesante exposición de las ideas de Leonardo da Vinci; la segunda, sobre Maquiavelo, que vamos a glosar a continuación, suscitó especial interés en el claustro universitario y los estudiantes; en la tercera, dirigida a un auditorio más limitado, planteó el problema de la crisis general de nuestro tiempo. El profesor Grassi concurre, además a algunas de nuestras cátedras desde las que habló acerca de temas muy diversos.

La conferencia dedicada a Leonardo da Vinci fué una magnífica lección sobre las ideas de la ciencia del Renacimiento expuesta a base de textos muy poco conocidos. Todas sus intervenciones dejarán grata memoria entre nosotros, pero la conferencia sobre Maquiavelo merece comentario especial. Fué dictada desde la cátedra del Curso Básico de Ciencias Sociales. El título era sugestivo: *Maquiavelo, el anti-humanista*. Presentarnos a Maquiavelo como un contradictor del humanismo era, en sí, promesa muy interesante. Veamos sus propias palabras introductorias: "Nos proponemos en esta conferencia ofrecer sólo un rápido esbozo del pensamiento de Maquiavelo siguiendo el desarrollo de un doble problema: el carácter antihumanista de ese pensamiento y la distinción, fundamental a nuestro juicio, entre el tiempo de las pasiones y el tiempo político, distinción que se encuentra en sus escritos y que no ha sido bastante destacada por los intérpretes y los críticos".

Para probar la tesis del antihumanismo de Maquiavelo, el conferenciante se valió de una carta del autor de *El Príncipe*

a un amigo íntimo. En ella se presenta bajo dos aspectos, por un lado debatiéndose con la mísera vida cotidiana, por el otro encerrándose en el mundo espiritual del historiador y del escritor político. "En esta carta —afirmó el profesor Grassi— se encuentran todos los elementos fundamentales del estilo, del pensamiento y de la personalidad de Maquiavelo: su realismo, su sentido de la observación, su interés por la realidad concreta y, al mismo tiempo, su deseo de comprender lo real bajo una luz universal".

Partiendo de las premisas humanísticas el conferenciante demostró cómo para los humanistas del Renacimiento el problema político sólo podía ser



resuelto en función del planteamiento de la naturaleza humana y no admitía ser tratado sin dar respuesta a tan esencial cuestión. No podía, pues, la política incluirse entre las ciencias particulares, por cuanto el ámbito de las mismas estaba reducido tan sólo a aspectos muy determinados y concretos. Para los humanistas todo problema político era parte del gran problema del hombre.

¿En qué sentido Maquiavelo, rompe, para el profesor Grassi, con la tradición humanista? "El supuesto fundamental en la concepción política de Maquiavelo es el siguiente: la política no es nada más que la reali-

zación de pasiones y de impulsos, pues sólo quien ha llegado al conocimiento de las pasiones y de su mecanismo es capaz de dominarlas de igual manera que el físico, conociendo las fuerzas naturales, puede sujetarlas y dirigir las. . . Hay que dominar las pasiones porque, como dice Maquiavelo, más importante es en política que las cosas parezcan verdaderas de que lo sean". Es decir que se reduce de ese modo la política, del plano superior del problema filosófico de la esencia del hombre, al que la habían adscrito los clásicos y los humanistas, a ser simplemente una técnica de las pasiones, es decir a ser una más entre las ciencias particulares, una *techné*, un arte. Maquiavelo no desea perderse en abstracciones y especulaciones filosóficas acerca del hombre, acerca de las pasiones humanas en cuanto se distinguen de las de los animales, sino que acepta los impulsos humanos como un hecho innegable que debe de ser estudiado en todas sus acciones y reacciones. "Está claro —concluyó el conferenciante— que una tal actitud es esencialmente anti-humanista puesto que el problema fundamental del humanismo era realmente el de la distinción de impulsos animales y ferinos".

Terminó el profesor Grassi su conferencia estudiando la esencia del pensamiento político de Maquiavelo de su "técnica de las pasiones". Todas sus ideas giran en torno a una central, que es su verdadero eje: "El hombre está sujeto al tiempo de las pasiones, pero tiene que vivir en el tiempo de la realidad. El príncipe, el gobernante, que se deje llevar de sus pasiones, triunfará y conservará sus estados mientras el tiempo de las pasiones esté acorde con el tiempo de la realidad. Mas cuando la realidad cambie, deberá, si quiere conservar el poder, cambiar el tiempo de sus pasiones, o perderlo".

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

Se Celebrará los Días 27, 28 y 29 de Diciembre en la U.P.R.

La Asociación de Maestros es una organización democrática cuya estructura y procedimientos están regidos por normas estrictamente reglamentarias, sujetas a revisión en la Asamblea Ordinaria que se celebra por costumbre durante los últimos dos o tres días del mes de diciembre de cada año, a la cual asisten cerca de 500 delegados.

Consiste de un Comité Ejecutivo, una Junta de Directores, 79 Juntas Locales, 20 Departamentos, diez Comisiones Permanentes, tres Comisiones Especiales (que funcionan solamente durante las Asambleas) un Departamento de Actividades Educativas y cinco negociados: Servicios Médicos, Estadísticas y Biblioteca, Publicaciones, Relaciones Públicas y Turismo.

Hay una Junta Local por cada pueblo, y además dos en la Universidad: en Río Piedras y en Mayagüez.

Las actividades profesionales y culturales de la Asociación están bajo la dirección de Negociados que integran el Departamento de Actividades Educativas, a saber: de Estadísticas y Biblioteca, de Publicaciones (revista, libros, folletos, sobretiros), de Turismo y de Relaciones Públicas (Programa de Radio, etc.).

ACTIVO

La Asociación de Maestros de Puerto Rico tiene un capital de más de un millón de dólares. Posee 20 cuerdas de terreno en Hato Rey, que se extienden desde la Avenida Muñoz Rivera a la Urbanización Eleanor Roosevelt. Acaba de construirse un edificio de acero y concreto a prueba de fuego con bóveda también a prueba de fuego como la de los Bancos. En este edificio se encuentran las oficinas de la Cooperativa de Crédito de los Maestros, la Tesorería, la Auditoría y el Negociado de Estadísticas de la Asociación de Maestros de Puerto Rico. En las bóvedas se guardan los pagarés de la Cooperativa y los documentos importantes de la Asociación.

En el antiguo edificio frente a la Avenida Muñoz Rivera están las oficinas del Presidente, Secretario Ejecutivo, Subsecretario Ejecutivo, Comité Ejecutivo y Junta de Directores, así como la de la Revista, la Secretaría de Records, la Biblioteca y el Negociado de Turismo.

Actividades de la Asociación

Estas se dividen en dos clases: profesionales, y benéficas o mutualistas. Entre las primeras está la publicación seis veces al año de la Revista con canjes a 64 países, el mantenimiento de un Negociado de Actividades Educativas; la biblioteca profesional; el programa dominical de radio; estudios científicos sobre el magisterio y la escuela; el fomento de viajes y excursiones al exterior; certámenes, foros públicos, asambleas e institutos educativos; colaboración con la Secretaría de Instrucción y la Universidad

A fines de mes celebra su asamblea anual, en la Universidad y en el Caribe Hilton, la Asociación de Maestros de Puerto Rico. Fundada en 1911, cuando los socios pagaban cinco dólares anuales de cuota, ha crecido hasta convertirse en el grupo profesional más numeroso de la isla con 11,500 miembros que pagan 36 pesos al año de cuota. El número y la valía de sus actividades corren parejas con el extraordinario aumento en la matrícula. Por su labor seria, persistente y mesurada, y por sus logros profesionales y materiales, la Asociación se ha ganado el cariño de los maestros y las simpatías del país.

Recogemos en esta página algunos apuntes acerca de las numerosas actividades de la Asociación.

(especialmente con la Facultad de Pedagogía) en el planteamiento, estudio y solución de los problemas educativos del país; labor constante ante nuestro Gobierno por el mejoramiento de la escuela y la profesión y cooperación con sus actividades a ese respecto; intercambio de información con el exterior; publicaciones; becas universitarias; premios y medallas; y otras.

Las mutualistas comprenden el plan de servicios médicos y de hospitalización (amplio y que se extiende a los familiares); bonificaciones de cincuenta dólares por maternidad (incluyendo esposas de asociados); seguro que va desde \$150 hasta dos mil, de acuerdo con el número de años de afiliación; auxilio (hasta setenta y cinco dólares anuales), y otros.

El plan de servicios médicos es el más amplio de institución alguna en la isla con once consultorios repartidos por toda la isla y servicio de consultas, exámenes, radiografías, hospitalización y operaciones, tratamientos, optometría, especialidades de vista, nariz, garganta y oídos, y otras fijadas mediante bonificación específica pagando el socio la diferencia. Cubre también a los maestros que residen en el exterior y a los que tengan que acudir a otros consultorios fuera de los de la Asociación, en las mismas condiciones.

Este plan se extiende a los familiares por cuotas módicas que promedian un dólar mensual por persona.

La Asociación ha realizado entre otras cosas múltiples gestiones en favor de sus miembros y de los maestros en general con los resultados siguientes:

1. Defender sus derechos profesionales ante el Departamento de Instrucción y ante los Tribunales de Justicia.
2. Reglas para la Selección y Nomenclatura de Maestros.

3. Aumento del año escolar de nueve a diez meses, luego de 10 meses a 12 meses con un mes de actividad con sueldo y otro de vacaciones.

4. Aumento considerable en los Sueldos del magisterio.

5. Escala de Sueldos para los maestros en servicio.

6. Veinte días de licencia por enfermedad para el magisterio.

7. Ley de Permanencia.

8. Ley de Pensiones para los Maestros.

9. Reglamento para Traslados, Licencias, etc.



Dr. William G. Carr

10. Lucha por una supervisión más democrática.

11. Préstamos para los maestros personales y para la construcción de hogares a través de la Junta de Retiro, etc.

Para el Futuro

La Asociación de Maestros de Puerto Rico tiene en mente comenzar a construir su Clínica, en la Ciudad del Maestro en Hato Rey, para el año 1954-55 a un costo de millón y medio de dólares. Hay en planes construir también un edificio de siete pisos entre la Avenida Muñoz Rivera y el Ramal Sur para dar alojamiento a las oficinas de la Asociación, al Banco del Maestro, a la Junta de Retiro para Maestros, a locales para oficinas públicas y ha-

bitaciones en donde puedan hospedarse los maestros que vengan de la Isla y los hijos de estos que estudien en la Universidad. Habrá un espacioso salón para Cafetería y Actos Públicos. Tendrá también un estudio para Trasmisiones Radiales.

Este proyecto es autoliquidable y no alterará en nada las cuotas que los maestros pagan en la actualidad. Ambos proyectos se convertirán en medios para allegar recursos a la institución.

La Asociación Educativa Nacional

Hace cuatro años, solamente cien maestros de Puerto Rico eran miembros de la Asociación Educativa Nacional. En el 1949, ingresaron 1,100 más. En 1951, siete mil maestros hicieron su ingreso. Ahora, se espera que los 11,500 asociados sean también miembros de la Asociación Nacional. La Asamblea discutirá un plan que aumenta la cuota a \$3.25 al mes para los que no son socios de la AEN rebajándola a los que ya lo son a esa misma cantidad. A cambio de ese aumento, todos los miembros recibirán dos servicios en adición a los muchos de que ya gozan: el dental y otro de funerales.

Las relaciones entre la Asociación Educativa Nacional y la Asociación de Maestros de Puerto Rico se han estrechado profundamente. Siendo parte del magisterio puertorriqueño de la más poderosa organización magisterial del mundo, su horizonte y sus relaciones se han ampliado en forma notable. El maestro de Puerto Rico está vinculado ahora a todas las organizaciones de estado, a todas las organizaciones locales y a todas las organizaciones mundiales del magisterio a través de la Confederación Mundial de Maestros de la cual es miembro prominente la Asociación Educativa Nacional. Por

medio de estas relaciones el magisterio de Puerto Rico tiene representación en el Congreso de los Estados Unidos para trabajar legislación federal en favor de Puerto Rico.

La labor de relaciones entre la Asociación Educativa Nacional y la Asociación de Maestros de Puerto Rico llegó a su punto culminante en la última convención de Detroit en donde nuestra organización envió 75 delegados y se hizo sentir en forma profunda en la convención.

La Convención en Miami Beach

Este año, la Asociación Educativa Nacional celebra su convención en Miami Beach con la idea de estrechar más las relaciones entre los maestros de Puerto Rico y sus conciudadanos del Continente. Se espera llevar más de mil maestros puertorriqueños a la Convención. Ya se han hecho arreglos para ocupar los hoteles de primera clase: el Delano, el Nacional, el Sherborne y, si hay necesidad, el Floridean. Todos ellos ofrecen las máximas comodidades por un precio no mayor de cuatro dólares diarios. El gasto total de comida y hoteles no pasará de ochenta dólares que, con unos cien de transporte de San Juan a Miami, harán un total no mayor de doscientos dólares de gastos necesarios por los ocho o diez días.

El maestro puertorriqueño, por ese precio, tendrá oportunidad de asistir a todos los actos de la Convención más bailes, excursiones, paseos por las bahías y otras actividades que la ciudad les ofrecerá gratis.

El Secretario de Instrucción, conociendo el valor que tiene una actividad de esta índole para el magisterio local, ha decidido que un maestro que concorra a la Convención de la Asociación Educativa Nacional en Miami Beach y rinda un informe al Departamento de Instrucción no tendrá que trabajar ni estudiar, el Mes de Actividades.

Por primera vez en la historia de los Estados Unidos, los hoteles de Miami Beach, y gran parte de los centros comerciales de la ciudad, se abrirán para todos los maestros sin prejuicios raciales de clase alguna. La Cooperativa de Crédito de los Maestros de Puerto Rico prestará los \$200 a todos aquellos maestros que no tengan recursos de momento para ir a la Convención. Este préstamo de \$200 lo pagarán los maestros en el plazo de dos años.

La Cooperativa De Crédito

Por muchos años, los maestros de Puerto Rico, y sus líderes, soñaron con fundar el Banco del Maestro. Finalmente, en 1943, la Junta de Directores, a propuesta del compañero Virgilio Brunet, estableció la Cooperativa de Crédito con 27 socios que levantaron, en siete meses, un capital de \$1,335.

(Pasa a la página 6)

El Programa de la Asamblea

Para este año se ha preparado un programa que supera a los de años anteriores. Comenzando el sábado 27 por la mañana, con reuniones de varios departamentos y asamblea, de la Cooperativa, sigue con un magnífico programa de música y bailes por la noche en el Teatro de la Universidad. Al día siguiente, la reunión escucha al doctor Carr, Secretario Ejecutivo de la AEN, al Secretario de Instrucción Pública, al Rector de la Universidad y a otros

oradores prominentes. El Coro de la Universidad participa con varias selecciones navideñas.

Un almuerzo en el Centro de la Facultad el domingo, recepción en La Fortaleza ese día luego de la sesión de la tarde, obsequios y almuerzo el lunes en el Caribe Hilton, y baile allí mismo por la tarde, son otras actividades de la Asamblea. El programa contiene varias conferencias y reuniones profesionales de gran valor para el Magisterio.

Un Estudio Sobre Educación de Adultos

La División de Investigaciones Pedagógicas del Consejo Superior de Enseñanza, acaba de publicar un nuevo volumen bajo el título de *Educación de adultos, Orientación y Técnicas*. Por primera vez se han recogido en una sola obra las distintas fases del detallado campo de la educación de adultos en Puerto Rico: su historia, su progreso actual, sus fallas y sus posibles adelantos. Uno de los propósitos de este libro ha sido liquidar conceptos equivocados y adelantar el campo teórico, poniendo al día las ideas que rigen actualmente ese aspecto de la instrucción moderna. Trae a la atención del público el vasto panorama de la educación de adultos y amplía las fuentes de orientación y consulta. Al revisar la obra que se viene realizando se descubren encomiables esfuerzos y progresos en algunos aspectos pero también queda de manifiesto lo mucho que resta por hacer en otros particulares.

Educación de adultos contiene útiles ayudas tanto en el aspecto psicopedagógico como en el informativo de la obra de alfabetización. Por la diversidad de sus tópicos y su amplia discusión, promete ser de valor indispensable en cualquier empeño futuro por dilatar el área de la educación de adultos en Puerto Rico. Sirve al mismo tiempo como estímulo para los que en otras áreas combaten iguales o parecidos problemas. La exposición no se ajusta estrictamente a la circunstancia insular sino que es de aplicación general.

El contenido del libro está distribuido en dos partes. En los ocho capítulos de la primera parte se agrupan los tópicos de orientación y técnicas. En ellos se exponen y discuten las más avanzadas teorías sobre los siguientes temas: filosofía de la educación de adultos, principios psicológicos, preparación de maestros, métodos y materiales de lectura.

En el capítulo II, *Principios psicológicos en la educación de adultos*, se fijan y aclaran los conceptos en cuanto a las capacidades de los adultos para asimilar conocimientos, las características de su psicología y las fases del proceso mental de aprendizaje.

En los capítulos siguientes se hace un detallado análisis de la metodología mediante el examen de las diversas técnicas de acuerdo con los objetivos de la enseñanza, los grupos sujetos a esa enseñanza, las circunstancias prevalecientes y los materiales disponibles.

Se le dedica también abundante espacio a la preparación de maestros para la enseñanza de adultos. Este capítulo tiene gran interés práctico pues los maestros de adultos pueden beneficiarse de sus recomendaciones. Al mismo tiempo hace evidente la necesidad de que se remedie la falta de cursos destinados a la preparación de maestros especialmente orientados para lidiar con esta fase de la educación.

En la exposición metodológica sobre la enseñanza de la lectura a los adultos analfabetos se discuten los métodos fonéticos y el método global.

El Consejo Superior de Enseñanza continúa publicando los frutos de sus investigaciones. Comentamos hoy su reciente estudio sobre *Educación de Adultos*, tema de gran actualidad en nuestra isla. Bajo la dirección de Ismael Rodríguez Bou, colaboraron en el proyecto: Rafaela Bezares de Polanco, Alicia Cordero de González, María Teresa Serrano de Ayala, Eva Pizarro, Carmen Julia Rodríguez de Ochart, Juana Méndez, Edwin Figueroa y David Cruz López.

Este trabajo demuestra la gran labor que se está haciendo en Puerto Rico sobre la educación del adulto y, lo que es más importante, lo que falta por hacer.

Se señalan las normas que rigen la etapa de aprestamiento y el procedimiento más eficaz para la enseñanza práctica de la lectura.

La segunda parte del libro analiza la red de oficinas e instituciones que en Puerto Rico difunden la educación a las clases adultas de escasa instrucción. La labor socializadora de las clases analfabetas no puede recaer sobre la escuela solamente. A llenar esta necesidad acuden las agencias como auxiliares de la escuela en el empeño por libra de la ignorancia a los que han quedado excluidos del proceso educativo formal. Su labor docente abarca infinidad de zonas. Con los medios a su alcance estos organismos difunden conocimientos entre las clases iletradas para evitar que queden relegadas en su ineptitud y su ignorancia. Es digno de encomio y estímulo su empeño tenaz por hacer más rica la vida de las personas carentes de los rudimentos de la instrucción.

El primer capítulo de la Segunda Parte resume la labor docente que se viene realizando en los cursos de extensión y las agencias que intervinieron en esa función: La *Puerto Rico Emergency Relief Administration (PRERA)*, la *Works Program Administration (WPA)* y el *Programa de Emergencia de Guerra (PEG)*. Mediante la comprobación estadística se evidencia el progreso alcanzado entre 1939 y 1950. En esta década la matrícula en los cursos de extensión para adultos —por citar sólo un ejemplo— aumentó de 6,030 (1939) a 12,675 (1950).

El Servicio de Extensión Agrícola de la Universidad realiza un esfuerzo abarcador de carácter educativo. Su trabajo de divulgación de conocimientos va dirigido tanto a las faenas agrícolas como a la mejor administración de la finca y del hogar. Su operación sobre bases científicas ha puesto en manos del agricultor los medios para responder a las necesidades de esta época de creciente desarrollo industrial. A través del capítulo se subraya el hecho de que esta división cumple una doble misión socializadora: difunde enseñanza técnica y contribuye a la integración social de los núcleos agrícolas.

En el campo de la instrucción vocacional, la labor educativa comprende: agricultura, economía doméstica, oficios e industrias, servicio educativo comercial y orientación.

Los programas de rehabilitación vocacional en su esfuerzo por lograr el ajuste social y económico de los adultos listados brindan una labor valiosa de carácter médicosocial.

Los obreros reciben también atención a través de negocia-

dos, oficinas de información, publicaciones y servicios de mediación y conciliación adscritos al Departamento del Trabajo. Estas agencias patrocinan, alientan y desarrollan los intereses y el bienestar de los trabajadores de Puerto Rico.

Otros departamentos del gobierno que prestan servicios didácticos son el de Salud y el de Agricultura y Comercio. El primero de éstos se ocupa de conseguir el mejoramiento social por medio de la educación sanitaria. El departamento de Agricultura y Comercio desarrolla un ambicioso programa de educación cooperativa. Incluye este programa las siguientes partes.

1. fincas de beneficio proporcional.
2. fincas individuales.
3. creación de comunidades rurales.
4. educación cooperativa.
5. orientación para la mujer.
6. viviendas rurales.

La Administración del Hogar del Agricultor (F.H.A.) es otra división federal que rinde labor educativa a los adultos. A la divulgación de las prácticas agrícolas, esta agencia añade nociones de otras materias, como la más eficaz utilización de los alimentos y el desarrollo de mejores hábitos de salud e higiene.

Bajo los auspicios del Gobierno Federal, la educación de veteranos es uno de los proyectos más importantes en la educación de adultos en Puerto Rico. Reciben amplia exposición en este libro los aspectos de la enseñanza académica y vocacional y el adiestramiento en el empleo y en las faenas agrícolas. Si tenemos en cuenta el crecido número de hombres (67,000) que sirvieron en las fuerzas armadas durante la Segunda Guerra Mundial, podremos apreciar con exactitud la importancia del programa educativo de la post-guerra.

El capítulo *Educación en Comunidad* abarca una importante fase de la educación de adultos. Sin embargo, el análisis resulta incompleto por ser ésta una nueva agencia, sujeta a enjuiciamiento ulterior. Recomendamos principalmente la parte donde se discute la interpretación del programa y donde se ofrecen sugerencias e ideas para la ampliación de los proyectos de educación comunal.

La Universidad también ha instrumentado los servicios de extensión para colaborar en la divulgación de la enseñanza a los adultos. Puerto Rico se une así a un movimiento universal de servicios universitarios extramuros que tuvo su origen en Inglaterra para el año 1800. La labor ha sido fructífera, lo cual se prueba con el aumento que ha habido en los centros extramuros. En la ac-

tualidad éstos funcionan en los pueblos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Cayey, Guayama, Humacao, Mayagüez, Ponce, Utuado y Vega Alta.

El libro completa el panorama de la educación de adultos con una serie de cinco capítulos dedicados a discutir las instituciones que hacen labor didáctica incidental, sin propósito deliberado, pero que en su ayuda parcial dan un rendimiento valiosísimo. A estas instituciones pertenecen las bibliotecas públicas, los museos, las instituciones religiosas, la Prensa y la Radio. Se destaca la labor docente de cada una de estas instituciones con especial mención de lo que puede añadir a la tarea de la educación de adultos.

El capítulo XXVI cierra el libro con una serie de recomendaciones que al mismo tiempo resumen las ideas más relevantes. Veamos algunas:

1. Impartir información y desarrollar un concepto claro de la filosofía, fines y propósitos de los programas sociales y económicos que se vienen desarrollando.

2. Hacer un estudio detallado de los objetivos y las funciones de cada una de las entidades que rinden labor en la educación de adultos para evitar que se dupliquen los esfuerzos inútilmente.

3. Orientar debidamente el personal de las agencias en todo lo concerniente a la enseñanza de adultos mediante la

celebración de institutos, seminarios, conferencias y talleres de trabajo.

4. Divulgación más intensa en forma breve, sencilla y clara en materias tales como salud e higiene, nutrición, economía doméstica, agricultura, problemas obreros, recreo y deportes. Estas publicaciones deben estar adaptadas científicamente en un nivel de dificultad de acuerdo con la población a que van dirigidas.

5. Darle mayor importancia a la enseñanza de lectura, escritura y aritmética en los proyectos de educación comunal.

6. Reorientación en los procedimientos para preparar el material básico de lectura a través de series compuestas de precartillas, cartillas y libros de lectura. El material de lectura suplementaria debe prepararse cuidadosamente de modo que mantenga semejanza con el material de lectura básica.

7. La instrucción vocacional debe ofrecerse por medio de un esfuerzo coordinado de todas las agencias haciendo un buen análisis de las necesidades vocacionales de la población y de las demandas presentes y futuras de determinadas ocupaciones.

Los maestros puertorriqueños y la escuela en general tienen en *La educación de adultos* un libro valioso como exponente de lo que se ha hecho y de lo que se puede llegar a hacer en la importante empresa de la educación de adultos en Puerto Rico. Igualmente otros pueblos de este hemisferio tienen en este libro una riquísima fuente informativa de la cual pueden derivarse útiles orientaciones. Para el extranjero también, será ejemplo revelador de nuestro esfuerzo por levantar el nivel educativo, económico y social de las gentes, a través de los procesos educativos puestos en marcha por varias agencias escolares y extra-escolares.

¿Por Qué Deben Ir a Europa los Estudiantes?

Por Francisco O'Neill Susoni

Hoy más que nunca debe todo estudiante a quien se le presente la oportunidad, visitar los países que forman parte del viejo mundo. En esta época donde el mayor mal re-

propósito de lograr un mayor acercamiento y comprensión, entre los países del viejo mundo y los que componen el Nuevo Mundo

El estudiante además podrá observar y ponerse en contacto con esas reliquias que guarda Europa celosamente pero que muestra orgullosa al extranjero que la visita.

Estudiante: París te espera con sus cientos de museos, con sus numerosos teatros, con su vida bulliciosa, con el esplendor de las Cortes Reales. Madrid te recibirá con la Gran Vía iluminada; El Escorial, símbolo de lo que fué y sigue siendo España, dejará ver sus doce majestuosas torres levantadas hacia el cielo para mostrarla al extranjero curioso. Roma, cuna de nuestra civilización, te prestará por nueve días sus monumentos que la han hecho grande. No te hagas esperar. Europa te aguarda con sus muchas atracciones y sus misterios—misterios éstos que sólo le son revelados al que la visita y la conoce.



side precisamente en el poco conocimiento que tenemos unos de otros y la poca comprensión que demostramos para el que no forma parte de nuestro grupo, este viaje a Europa auspiciado por la Universidad de Puerto Rico cumple con el

CONVENCION NACIONAL EN LA U.P.R.

La Sociedad Honoraria de Historia Phi Alpha Theta Celebra Su XVI Reunión Bienal en Puerto Rico Durante los Ultimos Días de Diciembre

La Sociedad Nacional Honoraria de Historia Phi Alpha Theta fué fundada en 1921, en la Universidad de Arkansas, por los profesores N.A.N. Cleven, D. Y. Thomas y F. H. Adler. Los objetivos de esta organización son: Crear y estimular interés por los estudios históricos; extender reconocimiento sin distinciones a todos los que tienen éxito dentro de ese campo de estudio y crear un clima de amistad y compañerismo entre profesionales y estudiantes de esta disciplina.

Desde 1922 a 1933 la Sociedad pasó por sus años de prueba, distinguiéndose el capítulo de la Universidad de Pittsburg por sus esfuerzos por mantener el entusiasmo y asegurar la existencia de la Sociedad. De 1933 a 1940 la organización se extendió por el mediano oeste y por la costa del Pacífico y, en los años subsiguientes, ha rebasado las fronteras nacionales, extendiéndose a Puerto Rico, primer punto fuera de los Estados Unidos donde se han establecido ya dos capítulos: el Capítulo Beta Delta, de la Universidad de Puerto Rico y el Capítulo Gamma Psi, del Instituto Politécnico de San Germán, organizado a instancias del de la Universidad de Puerto Rico.

La Sociedad Nacional Honoraria de Historia es una de las 17 organizaciones reconocidas por la Asociación de Organizaciones Honorarias de Colegios y Universidades de los Estados Unidos y cuenta en este momento con 110 capítulos. Tal distinción ha fortalecido la posición de la Sociedad. A partir de 1933, se tomó la resolución de celebrar la Convención Nacional de la Sociedad conjuntamente con la Asociación Americana de Historia pero este año Puerto Rico rompe con esta tradición y trae a la Universidad y a la Isla de Puerto Rico los trabajos de dicha organización.

La Convención Nacional, celebrada cada dos años, se dedica principalmente a la presentación de trabajos preparados por distinguidos profesores y estudiantes especializados de historia, tratando así de dar una oportunidad a los jóvenes más aprovechados de acercarse a las figuras destacadas dentro del campo de la historia. La Sociedad Honoraria de Historia publica una revista oficial titulada *The Historian*, que provee a los jóvenes historiadores de un medio para publicar sus primeros frutos de investigación. Al presente editan esta publicación los profesores George P. Hammond, director de la Biblioteca Bancroft, de la Universidad de California; Earl Pomeroy, de la Universidad de Oregón y Gerald T. White del Colegio Estatal de San Francisco.

El Capítulo de La Universidad

El primer capítulo puertorriqueño de la Sociedad Nacional Honoraria de Historia, el Beta Delta, fué fundado en la Universidad el 26 de febrero de 1948, tras las gestiones e inter-

res personal del hoy profesor Enrique Lugo Silva. Durante sus primeros dos años pasó por un período de organización y prueba, pero en 1950 inició una serie de actividades que culminan ahora en la celebración de la convención nacional en la isla. En febrero de 1950, fué elegido presidente el profesor Luis M. Díaz Soler. En los últimos años ha sido grande el entusiasmo entre los miembros de la organización. Se han auspiciado unas diez conferencias y se dió paso a la publicación de la revista *Historia*, que aparece dos veces al año.

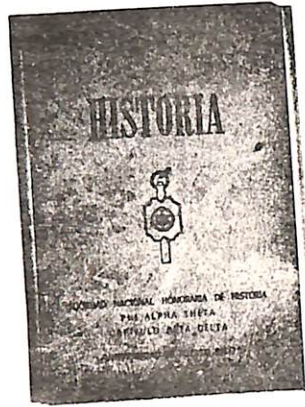
La Revista HISTORIA

Esta revista ha venido a satisfacer una necesidad, a cubrir una deficiencia y a ofrecer a Puerto Rico, por vez primera, una revista seria y científica en el campo de la investigación histórica. A pesar de los grandes sacrificios económicos y de las deficiencias que ofrecen las imprentas de la Isla, la revista ha podido subsistir conservando en todo momento el rigor científico que debe caracterizar este tipo de publicación. La revista ha recibido el elogio de cuantos la han leído en y fuera de la Isla. La Universidad de Puerto Rico puede enorgullecerse de que un grupo de sus profesores haya logrado producir ese tipo de trabajo que se hace tan necesario para el conocimiento de la verdad histórica.

La Convención Nacional de 1952

No se detuvo la directiva del Capítulo Beta Delta en su proyecto de la revista. Se hacía necesario traer a Puerto Rico la Convención Nacional. Se hace imperiosa necesidad que se conozca fuera del ámbito insular la obra que hoy se reali-

za en la Universidad de Puerto Rico y la situación general del país. El Capítulo Beta Delta envió al profesor Lugo Silva a la Convención Nacional celebrada en Chicago en 1950 y allí éste lanzó al aire la idea de celebrar en Puerto Rico la siguiente convención. Empezó una nueva lucha pero el capítulo universitario pudo contar con la simpatía del Rector Jaime Benítez. Tras algunos esfuerzos, consiguió el objetivo que perseguía.



La Convención Nacional se habrá de efectuar durante los días comprendidos entre el 27 de diciembre de 1952 y el 1º de enero de 1953. Se congregarán en Puerto Rico los delegados de alrededor de 110 capítulos, en su mayoría profesores de historia de colegios y universidades de los Estados Unidos. Tanto el Gobernador de Puerto Rico como el Rector de la Universidad, el Instituto del Turismo, el Servicio Nacional de Parques y la Administración de la Capital han ofrecido su cooperación para el éxito de este acontecimiento.

Programa

Los delegados arribarán al aeropuerto de San Juan el sábado 27 de diciembre en las

horas de la tarde y por la noche, a las 8:30 serán objeto de un agasajo por la Universidad de Puerto Rico. Dicho acto se habrá de celebrar en el Club de la Facultad de la Universidad de Puerto Rico y tiene, además, el objeto de que profesores de nuestra Universidad y los miembros del Capítulo Beta Delta conozcan y se relacionen con los visitantes.

El domingo 28, a las nueve de la mañana, se abrirán los trabajos oficiales de la Convención en el Hotel Condado, ofreciendo el profesor Luis M. Díaz Soler la bienvenida oficial a los visitantes a una visita a los puntos de interés histórico de la Capital. Por la noche se efectuará el Banquete de la Convención en cuyo acto el Dr. Arthur P. Watts leerá su discurso presidencial: un trabajo titulado *Privateering in the West Indies, 1775-1778*. El discurso de la noche lo habrá de pronunciar el Gobernador Don Luis Muñoz Marín, invitado de honor de la Convención.

El lunes 29 de diciembre continuarán los actos, presentándose tres trabajos: El Dr. A. F. Zimmerman disertará sobre *La Residencia de Don Francisco de Toledo*. El profesor Arturo Morales Carrión leerá un trabajo sobre *The First American Consuls and Commercial Agents in Puerto Rico*, y la Srta. Georgina Lavandero Llabrés presentará otro sobre *The Wandering Archives of the Spanish Governors of Puerto Rico*. Los tres estudios prometen ser sumamente interesantes y revela-

dores de erudición histórica, a la par de ser serias aportaciones en los campos respectivos.

El 30 de diciembre se leerán dos trabajos, uno de los cuales trata de *La Administración Municipal en Puerto Rico bajo la Constitución de 1812* que presentará el Sr Julio V. Guzmán, miembro del Capítulo de la Sociedad que opera en el Instituto Politécnico. El otro tema a desarrollar, bajo el título de *An Example of Conflict between British Policy and Colonial Interests — the End of the British Land System in New York*, estará a cargo del Dr. H. Gresham Toole, Director del Departamento de Historia de Marshall College. A las 12:30 de ese día se celebrará el almuerzo oficial de la Convención en el cual actuará de maestro de ceremonias el profesor Luis M. Díaz Soler, director del Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico, quien tendrá a su cargo la presentación del orador del día. El Rector Jaime Benítez será el invitado de honor y se dirigirá al grupo. Luego, el Dr. Donald Worcester, de la Universidad de Florida, desarrollará el tema: *Some Needs for Re-examination in Latin American History*. El Dr. Eugene Keith Chamberlin, de la Universidad de Montana, hablará sobre *Baja California after Walker's Invasion: The Zerman Enterprise*. De la Universidad de Tejas, presentará un trabajo el profesor Joe B. Frantz sobre *Adventuring in Biography*, y el Dr. Robert Fortenbaugh, de Gettysburg College, seguirá luego con una aportación importante.

El 31 de diciembre se celebrará el desayuno de la Convención presidido por el Dr. Arthur P. Watts, Presidente Nacional de la Sociedad Honoraria de Historia. A las diez de la mañana comenzará la sesión final de la Convención y se procederá a presentar dos trabajos. El profesor Reece B. Bothwell tiene a su cargo uno sobre *Constitutional Development in Puerto Rico*. El otro está a cargo del profesor C. Gregory Crampton, de la Universidad de Utah.

Tras la elección de los oficiales del Consejo Nacional para los próximos dos años, quedarán clausurados los actos. Por la noche se reunirá el capítulo Beta Delta con los delegados para despedir el año. En esa ocasión, el capítulo universitario actuará de anfitrión. Al día siguiente los delegados partirán de regreso a sus respectivos hogares en el Continente.

Reconocimientos

El Capítulo Beta Delta, de la Sociedad Nacional Honoraria, está profundamente agradecido al Sr. Rector de la Universidad de Puerto Rico, a las autoridades insulares y al Gobierno de la Capital por la cooperación que ha venido recibiendo a fin de que estos actos sean representativos de la hospitalidad de nuestro pueblo y de que se conozca la obra que aquí se realiza en beneficio de la cultura del pueblo puertorriqueño.

La Directiva del Capítulo Beta Delta



Directores del Capítulo Universitario de la Phi Alpha Theta. De izquierda a derecha, sentados: Sebastián González García, Carmen González Porter, Enrique Lugo Silva (secretario), Arturo Morales Carrión. De pie: Jorge Iván Rosa Silva, Luis M. Díaz Soler (presidente), José A. Liceaga, Labor Gómez, Florencio Sáez y Miguel Enguñanos.

'Trulla' Navideña Visita a la Familia Benítez



El Rector de la Universidad y la señora Benítez recibieron el lunes la visita de una "trulla" navideña (el Coro de la Escuela Elemental) que les cantó aguinaldos y villancicos. Los esposos Benítez, y sus hijas Clotildita y Margarita Inés, atendieron a los pequeños cantantes obsequiándolos con golosinas.

Asamblea del...

(Viene de la página 3)

En estos pocos años, su crecimiento ha sido extraordinario teniendo hoy un capital de cerca de medio millón de dólares (\$461,515) y 7,097 socios. El mayor progreso habido fué el del 1952 cuando la Cooperativa triplicó su matrícula aumentando su capital en cerca de trescientos mil pesos y realizando actividades por valor de más de medio millón de dólares.

Esta Cooperativa sigue creciendo con un aumento en capital a razón de más de veinte mil dólares mensuales. En junio de 1953, su activo será de más de \$800,000 y, en el próximo año fiscal, de seguir como se espera un ritmo de crecimiento semejante, pasará del millón de dólares.

Para ingresar como socio, el maestro paga una peseta de cuota comprometiéndose a comprar una acción (de cinco dólares) cada dos meses. Tiene derecho a hacer préstamos hasta la cantidad de \$300. Este máximo aumentará a medida que crezca el capital y las circunstancias lo permitan. El maestro tiene también una póliza de seguro de vida igual a la cantidad de sus acciones. Y sus préstamos están igualmente asegurados.

Así, al morir un socio que tenga \$500 ahorrados y un préstamo de, digamos, \$250, su familia recibe el total de sus ahorros más una cantidad igual por concepto de seguro y el préstamo queda cancelado.

Los maestros hacen préstamos para atender necesidades de urgencia, para pagar su matrícula (la Universidad acepta

como buena la Carta de Crédito que extiende la Cooperativa), para viajar y durante las vacaciones de Navidad.

Tanto la Cooperativa como la Asociación de Maestros han tenido un desarrollo notable en los últimos años y a eso se debe que se hayan ganado el respeto y la admiración del país. Su progreso futuro dependerá de que sigan gozando, como en el pasado, de un espíritu de unión en el Magisterio, de la cooperación de los maestros en servicio activo, del reconocimiento de las autoridades gubernamentales y la opinión pública en general y, más que todo ello, de los líderes que asuman la responsabilidad de mantener estas instituciones en el alto plano a que las han llevado sus actuales dirigentes bajo el liderato de Virgilio Brunet y José Joaquín Rivera.

Estudiantes en un Laboratorio Avanzado



La directiva del Club de Química lleva a cabo un interesante experimento. De izquierda a derecha: José V. Ferrero, Alma Iris Jiménez, Idalia Carrión, Jesús R. Torres Lasalle, Sybil Farrell, Roberto Rodríguez, Lita Boria, Benjamín y José Orlando Curet, el profesor Manuel García Morán, Angel Oquendo, Manuel Marina y Glafira de las Mercedes Vizcarra.

La Guajana

Rosa gris.	gris navidad
Brote de ilusiones	de verde llano.
en esmeralda inmensa.	Aspecto insípido
Explotar candente	de muertas esperanzas.
de sangre blanca	Intento sublime
de jibaro jadeante.	de inmensidad pequeña.
Invernal suspiro	Cuando la primavera
de un otoño pasado,	otoño sea.
primor venidero.	El invierno será verano
Sendero de mantes.	y tú rosa gris,
Soplo de húmedo suelo.	serás la reina
Suspiro eterno	del universo todo
Canto de amor	y de esta tierra.
movido por el viento.	

Jorge L. Pérez Cruet

COMPRE SELLOS DE NAVIDAD

"El Médico a Palos"



Un momento de "El Médico a Palos", la última producción de la Comedieta Universitaria representada en cinco ocasiones ante miles de entretenidos espectadores que incluían muchos escolares de la zona metropolitana y pueblos limítrofes.

Confieren un Honor al Decano Torres Díaz

Don Luis Torres Díaz, decano de la Facultad de Farmacia, ha sido nombrado miembro co-

Metal y Piedra

Hace poco salió a la luz pública este libro de poesías, la primera obra de Jorge Luis Morales. El autor, que se graduó hace dos años de Bachiller en Humanidades, trabaja al presente en la Editorial de la Estación Experimental de la Universidad.

respondiente de la Academia Internacional de Historia de la Farmacia, con sede en La Haya. En comunicación que le dirige el Secretario General, doctor P. H. Brans, le notifica su designación en nombre del profesor Urdag, que preside la Academia.

Entre otras investigaciones sobre la Historia de la Farmacia, el Decano Torres Díaz es autor de una *Historia de la Farmacia en Puerto Rico* que vio la luz pública hace poco más de un año.

NOTA IMPORTANTE: Con ocasión de las modificaciones que el lector puede apreciar en la presentación de UNIVERSIDAD, queremos rogar a todos los interesados en recibir, o seguir recibiendo, el periódico que rectifiquen o confirmen por carta su dirección. Sírvanse enviarla a UNIVERSIDAD, Apartado 2152, Universidad de Puerto Rico.

RASHO - MON

Entre las actividades culturales dignas de destacarse que se han celebrado ultimamente en el teatro de la Universidad queremos señalar la proyección de la película japonesa Rasho-Mon.

Vino galardonada con una porción de premios internacionales. Ha dado mucho que hablar a la crítica de todo el mundo. Se nos ha anunciado como un acontecimiento artístico. Y sin embargo defraudó a una gran parte del público universitario. ¿Es que nuestro público —el mismo que aplaudió frenéticamente a los *Virtuosi di Roma* pocas semanas antes— ha perdido la sensibilidad para todo lo que no sea el último technicolor "made in Hollywood"? ¿O es que la famosa cinta japonesa es una mixtificación exaltada por una crítica snobista, en su afán de buscar lo raro, lo exótico?

Ni lo uno, ni lo otro. Rasho-Mon es en verdad una película extraordinaria, originalísima, en donde se combinan el dramatismo más hondo con la más serena filosofía; pero Rasho-Mon es una obra a cuya entraña es bien difícil penetrar. Rasho-Mon es una obra de arte, pero es obra de otra cultura. Los medios de expresión utili-

zados por sus realizadores, director, intérpretes, etc., están dirigidos a un público oriental, como la comedia americana está dirigida al público americano. De ahí la sensación extraña que producen en la película japonesa los gestos desorbitados, las carreras a través del bosque, la reiteración de situaciones, el estatismo general de la obra, en donde los actores son más bien narradores o recitadores.

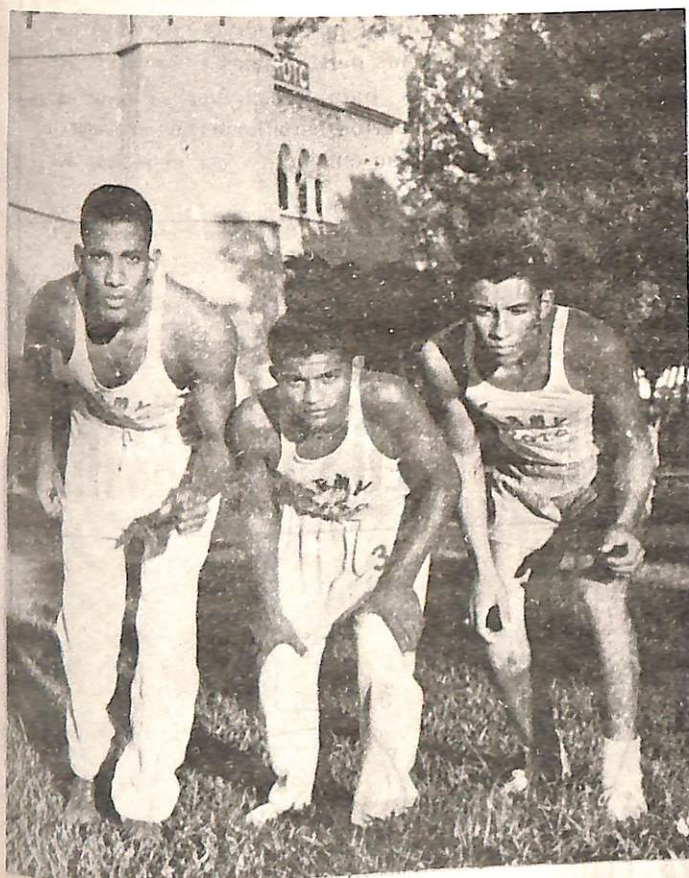
Requiere, pues, del espectador, esfuerzo y capacidad de abstracción. Comprender esta obra del cine japonés sería lo mismo que llegar a entender por qué el artista oriental dedica la vida entera a pintar el mismo motivo, la misma cosa. Salvadas esas barreras se puede gozar la honda belleza que emana de esta historia tan sencilla y tan antigua como el hombre: cuatro seres toman parte en el mismo drama, un crimen, un suceso terrible, y, al llegar la hora de la justicia, la hora de la verdad, descubrimos que cada uno de los protagonistas tiene su verdad. El eterno interrogante queda en el aire: ¿Qué es la verdad? Nadie contesta. Y en la vieja puerta de Kyoto, Rasho-Mon, que da nombre a la película se reúnen, resignados, el sacerdote y los mendigos que escuchan la historia y no le encuentran a la vida más sentido que el hecho de la vida misma. La lluvia cae mientras dura la narración de la terrible historia. Pero el sol sale de nuevo y la vida continúa.

Pretender buscar al drama de Rasho-Mon una ilación lógica, con su planteamiento, nudo y desenlace, al estilo de occidente, sería tan absurdo como pretender que en una comedia americana, la sofisticada protagonista tratase de convencer al público de las excelencias de la vida contemplativa.

Universitarios en el Ejército

Dos antiguos alumnos de la Universidad, Juan Carrión y Pedro Correa Vélez, sirven con la Vigésima División de Infantería en Corea. Ambos son de Caguas y llevan poco tiempo en la península. Carrión está asignado a la compañía F del Regimiento 14 teniendo a su cargo el suplir de municiones a un cañón de 57 mm. Correa es miembro del octavo batallón de Artillería de Campo.

Campeones Intramurales



Equipo del ROTC del Ejército que se proclamó campeón intramural de carreras a campo traviesa al derrotar al cinco del corriente al del ROTC Aéreo. Ambos conjuntos habían empatado originalmente en competencia en la que también participó otro independiente. Componen el trío jerezano los atletas Samuel Maduro, Arcadio Concepción y Víctor Félix.

Vencedoras en el Volibol Intramural



El año pasado, las Carlotas ocuparon el segundo, puesto en el campeonato de volibol femenino. Pero ahora ganaron el título de campeonas. De izquierda a derecha: Amparo Rodríguez, Maggie Morales, Toñita Santiago, Greta Valiente, Sonia Martínez, Letty Herrans, Awilda Martínez y Delia Irizarry (capitana).

El Programa de Premios Del Gobierno Insular

Está pronto a finalizar el Primer Programa de Premios Anuales temporero y en calidad de técnico o profesionales, para llevar a cabo cualquier encuesta, investigación, estudio o comanda, un viaje de ida y vuelta a los Estados Unidos, a aquellos empleados del Gobierno de Puerto Rico que sometan las ideas más útiles para mejorar el sistema de administración pública.

Se ha distribuido en todos los departamentos, agencias y corporaciones públicas un folleto explicativo que ofrece las reglas del programa y puede servir para aclarar cualquier duda, pero en caso de que se desee orientación adicional puede remitirse la consulta al cuidado de la División de Organización y Métodos (DOM), del Negociado del Presupuesto, Apartado Postal 3228, San Juan, Puerto Rico, o bien puede llamarse al señor Eleuterio Vega, al teléfono 3-2657.

Los premios que ofrece esta actividad auspiciada por la Oficina del Gobernador, son los siguientes:

Primero, \$250 más un viaje de ida y vuelta a Estados Unidos; segundo, \$150; tercero, \$100; y tres más de \$50 cada uno. La entrega de estas recompensas estará a cargo del propio Jefe Ejecutivo, en una ceremonia especial.

La prueba correspondiente a este año terminará el próximo día 31 de diciembre. El jurado calificador hará públicas sus conclusiones a más tardar el día 31 de enero.

Todos los empleados podrán participar, con excepción de los siguientes: jefes de departamentos, agencias o corporaciones públicas y sus ayudantes principales; el personal de la División de Organizaciones y Métodos (DOM), del Negociado del Presupuesto; y aquellas personas contratadas con carac-

DICIEMBRE

23

MARTES

6 P.M. Juego de Reyes
Parque Paquito Montaner



Estudiando un poco...

LOS ALUMNOS OPINAN



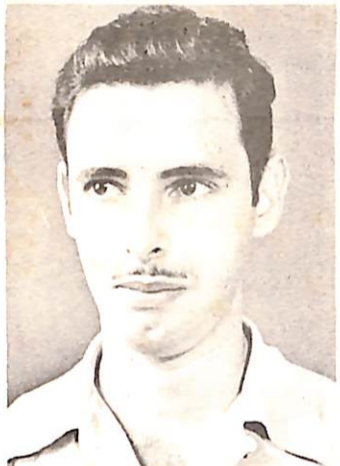
MARIA C. LONGO

Comerío Pedagogía

En la Universidad he pasado los años más felices de mi vida. Por eso, al graduarme, no la abandonaré por completo.

Espero trabajar como maestra y, al mismo tiempo, matricularme en los cursos de Administración Pública. Ese es uno de los fines principales de mi vida futura.

Todos estos planes se llevarán a cabo, así espero, si no ocurren otros acontecimientos. Y pueden ocurrir aunque no he tenido mucho tiempo para pensar seriamente en ellos. ¡Ja! ¡Ja!



JORGE A. MARTIN JIMENEZ

Hato Rey Comercio

Quando termine mis estudios en la Universidad, ingresaré en el Ejército ya que mi diferimiento se extiende hasta junio nada más. Y cuando termine mis compromisos allí, trabajaré como contador, ya que me especialicé en Contabilidad. Esos son mis planes.

Por esta vez, fueron alumnos del cuarto año, dirigidos por Esther Pedroza, los que se encargaron de las entrevistas. Preocupados ante el futuro incierto, nos hablan de sus planes y de sus ilusiones. No todo es color de rosa. La situación internacional repercute en Puerto Rico, y en nuestros graduados. Y como índice de la tendencia universalista que prevalece en la isla, muchos piensan en salir mar afuera a ver mundo.



ANTONIO J. MARTINEZ

Jayuya Humanidades

Al graduarme en junio, si Dios lo permite, obtendré también mi comisión de segundo teniente en las Fuerzas Armadas. Parece pues que habré de servir dos años en las filas del Tío Sam. Para cuando termine mi compromiso allí, tengo pensado seguir estudiando inglés, que es mi campo de especialidad.

porque abarca diferentes aspectos del hogar y la comunidad en general.

Me gustaría trabajar tan pronto me gradúe para poder ayudar a la juventud a resolver sus problemas y guiarlos para que, cuando crezcan, sean mejores miembros de la familia y de la sociedad. En fin, enseñarlos a luchar por un Puerto Rico mejor.

Aparte de trabajar, me gustaría ir en los veranos a visitar diferentes países y muy especialmente volver a la ciudad de los rascacielos donde reside casi toda mi familia y donde tengo muchos amigos. ¿Y quién sabe si hasta me quedo a vivir allí?



ESTHER PEDROZA

Santurce Pedagogía

Mis tres años y medio en la Universidad han sido muy placenteros y, por ello, cuando me vaya del Alma Mater, sentiré una honda pena.

Como planes para el futuro no muy lejano, espero seguir estudiando hasta obtener la licenciatura en inglés. Ya ve que tengo ambiciones aunque el futuro depende también de muchas otras cosas aunque no voy en estos momentos a abrir el libro de mi vida para que se enteren los lectores de ciertas cosas privadas. . .



CARMEN PAGAN

Guayanilla Pedagogía

Las experiencias que he tenido en mis años de colegio son realmente inolvidables. Aunque he sufrido algo (me acuerdo de las horas horribles de Ciencias Físicas), también he pasado ratos muy agradables.

Al graduarme, pienso ir de viaje a los Estados Unidos para mejorar mi acento y aprender mejor la pronunciación del inglés. Después, de vuelta a mi isleta a enseñar lo aprendido. Y a luchar con los nuevos métodos hasta que quizás llegue el día en que un alumno me confiese que le encantan los *patterns*. ¿No cree que eso es un sueño?



OSCAR BATISTA RODRIGUEZ

Santurce Ciencias

¿Mis planes? Ya los han preparado por mí. Graduarme y trabajar dos años a cargo del Tío Sam. Ya ve que no tendré que preocuparme por albergue y alimento y trabajo. Luego, quizás pueda ir a Mayagüez a estudiar ingeniería pues tal ha sido siempre mi vocación.

El Calendario Para el 1953

Estará pronto a la venta el Calendario de la Universidad para 1953. Como en años anteriores, lo distribuye la Oficina de Exalumnos y se venderá al precio de 75 centavos también. Sin embargo, esta edición mejora la de años anteriores toda vez que, durante el año 1953, se conmemora el Cincuentenario de la Universidad y la edición del Calendario está dedicada al mismo.

NOTA ACERCA DEL VIAJE

A petición de numerosos alumnos que aún no han podido concretar sus disponibilidades, la oficina a cargo de la organización del viaje de estudios a Europa de la Universidad de Puerto Rico ha acordado ampliar el plazo para la inscripción en la matrícula del segundo viaje que comenzará a fines de mayo próximo, hasta el día 20 de enero, fecha en que se cerrará toda posibilidad de inscripción.

También desea aclarar la oficina del viaje que los cursos preparatorios con créditos, que se organizan a beneficio de los participantes en la excursión, no son obligatorios para todos los solicitantes, pudiendo tomarlos aquellos estudiantes que encuentren ventajas en ello para su currículo y que dispongan del tiempo necesario.

Para cualquier información complementaria, así como para la radicación de las solicitudes de inscripción, los interesados deben presentarse directamente en la oficina del viaje en la Rectoría.

AYUDE A COMBATIR LA TUBERCULOSIS - COMPRE SELLOS DE NAVIDAD

LLEGARON LAS NAVIDADES (Y LOS EXÁMENES FINALES)



EN ESTOS DÍAS ALGUNOS SE DEDICAN A ESTOFARSE...



OTROS, A ENDROGARSE...



UNOS POCOS, A "ESPIRITUALIZARSE"...



PARA, AL FINAL, TODOS ¡DESHIDRATARSE...!

UNIVERSIDAD

20 de diciembre de 1952



NUM. 63

